

ACTA No. 90
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA CEVASCOP S.A.

En la ciudad de Loja, a los 26 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 20H00 se reúnen en el auditorio de Medihospital ubicado en las calles Av. Eugenio Espejo y Shuaras; bajo la presidencia del Dr. Cesar Palacios, los siguientes accionistas que a continuación se nominan, para llevar a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Ixania Azanza Troncos, la sesión se realiza a convocatoria escrita del presidente, la que copiada textualmente dice: En acatamiento al mandato constante en el Art. 236 y 231 de la Ley de Compañías y a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Sociedad Anónima denominada “CEVASCOP S.A.” a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse dentro de la Sede Social de la Sociedad, ubicada en las calles Av. Eugenio Espejo y Shuaras, de la parroquia Sucre de la ciudad, cantón y Provincia de Loja, a las 20H00 el día martes 26 de marzo del año 2019, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Junta por parte de su Presidente;
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
3. Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2018 de conformidad con las NIIF; y ratificación del capital social de los accionistas
4. Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, en el nuevo ejercicio económico.
5. Aprobación del Orgánico Funcional de Cevascop S.A
6. Asuntos Varios.

Las memorias descriptivas de los estados de pérdidas y ganancias de la Compañía, el informe de actividades del Gerente General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, dentro de la secretaria de la compañía, ubicada en la calle Av. Eugenio Espejo y Shuaras, de la parroquia Sucre de la ciudad, cantón y provincia de Loja. Los accionistas que desearan hacerse representar por terceros, éstos deberán concurrir a la junta con la respectiva carta poder o a su vez con un poder que será obligatoriamente legalizado u otorgado ante cualquier Notario

El Señor Presidente da inicio a la reunión, declarando instalada la misma, agradeciendo la asistencia de los señores accionistas y pide a secretaría se constate el quórum para continuar la reunión dando paso al primer punto del orden del día.

1.- Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que dispone el artículo 237 de la ley de compañías, verificando con los asistentes que se mencionan:

Asistieron:

DR. HUGO CASTILLO	131,140 ACCIONES
DR. CARLOS CELI	61,376 ACCIONES
DR. MARIA CHARFUELAN	30,000 ACCIONES
DR. ANNDY DIAZ	40,000 ACCIONES
DRA. SANDRA FREIRE	15,000 ACCIONES
DRA. MYRIAM MEDINA	32,258 ACCIONES
DRA. MARCIA MENDOZA	15,000 ACCIONES
DR. EIBAR MUÑOZ	193,754 ACCIONES
DR. CESAR A. PALACIOS	60,000 ACCIONES
DR. CESAR PALACIOS	153,834 ACCIONES
DR. JAIME PONCE	15,000 ACCIONES
DR. AUGUSTO PRADO	15,000 ACCIONES
DR. MARLON REYES	40,000 ACCIONES
DR. ÁNGEL SALINAS	176,834 ACCIONES
DRA. DUNIA SANCHEZ	15,000 ACCIONES
DR. AURELIO SARITAMA	125,334 ACCIONES
DR. JOFFRE VIVANCO	96,079 ACCIONES

TOTALIZANDO 1'230.609 ACCIONES DE 1'482.477 IMPUTABLES,

No asistieron:

DR. NORMAN CAMPOVERDE	66,250 ACCIONES
DRA. MARITZA LOPEZ	15,000 ACCIONES
DR. LUIS ORELLANA	104,834 ACCIONES
DR. FABIAN SALINAS	35,598 ACCIONES
DR. FAUSTO ZARUMA	30,186 AACIONES

TOTALIZANDO 251,868 ACCIONES DE 1'482,477 IMPUTABLES

2.- El señor Presidente da paso al segundo punto del orden del día Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018. la gestión administrativa realizada y la reorganización de los recursos humanos y materiales, con el fin de reducir costos y mejorar la rentabilidad de la empresa; para ello presenta por escrito el informe de actividades cumplidas a cada uno de los accionistas presente, quienes luego de las deliberaciones del caso, resuelven aprobar el informe del Gerente por unanimidad de los presentes, esto es con 1'230.609 acciones; seguidamente da el informe del Comisario Dr. Augusto Prado dando a conocer las actividades realizadas dentro del periodo enero diciembre 2018, se anexa informe; se somete a votación quedando aprobado por unanimidad de los presentes con 1'230.609 acciones

3.- Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2018 de conformidad con las NIIF; y ratificación del capital social de los accionistas, el cual, luego del análisis y presentación de los estados financieros del año 2018 por parte de la Contadora y una vez que se explicó los mismos entregándose una copia para el archivo y análisis de cada uno de los accionistas, se procede a su aprobación por unanimidad de los presentes, esto es con 1'230.609 acciones. Se adjunta a la presente acta los estados financieros del periodo económico 2018; se procede a dar lectura del capital social de cada uno de los accionistas adjunto cuadro con su respectivo capital y porcentaje:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1	1102535935	CAMPOVERDE GONZAGA NORMAN PATRICIO	\$ 66,250.00	4.30%
2	1101945903	CASTILLO MONJE HUGO FAVIAN	\$ 131,140.00	8.50%
3	1900082627	CELI ALDEAN CARLOS ENRIQUE	\$ 61,376.00	3.98%
4	1103681381	CHARFUELAN ESPINOZA MARIA CUMANDA	\$ 30,000.00	1.94%
5	1104075922	DIAZ RAMOS ANNDY OMAR	\$ 40,000.00	2.59%
6	1103402549	FREIRE CUESTA SANDRA ELIZABETH	\$ 15,000.00	0.97%
7	1103589055	LOPEZ SAMANIEGO MARITZA SORAYA	\$ 15,000.00	0.97%
8	1102951405	MEDINA GORDILLO MYRIAM IRENE	\$ 32,258.00	2.09%
9	1102620638	MENDOZA MERCHAN MARCIA ELIZABETH	\$ 15,000.00	0.97%
10	1102989595	MUÑOZ ROSERO EIBAR OBEY	\$ 193,754.00	12.56%
11	1102418892	ORELLANA ARMIJOS LUIS ALFONSO	\$ 104,834.00	6.80%
12	1104565641	PALACIOS ORDOÑEZ CESAR ANDRES	\$ 60,000.00	3.89%
13	1102659446	PALACIOS SOTO CESAR EDINSON	\$ 153,834.00	9.97%
14	1103298210	PONCE OCHOA JAIME FERNANDO	\$ 15,000.00	0.97%
15	704104546	PRADO FALCONI AUGUSTO YAMIL	\$ 30,000.00	1.94%
16	1103389043	REYES LUNA MARLON RODRIGO	\$ 40,000.00	2.59%
17	1103348908	SALINAS APONTE ESTUARDO FABIAN	\$ 35,598.00	2.31%
18	1101052833	SALINAS RAMON ANGEL OBIGILDO	\$ 176,834.00	11.46%
19	1103629737	SANCHEZ VEGA DUNIA JANNETT	\$ 15,000.00	0.97%
20	1101971552	SARITAMA CORREA AURELIO HIPOLITO	\$ 125,334.00	8.13%
21	1100330099	VIVANCO CRIOLLO NEY JOFFRE	\$ 96,079.00	6.23%
22	1102127980	ZARUMA TORRES FAUSTO LEONARDO	\$ 30,186.00	1.96%
23		PADILLA ARMIJOS FRANKLIN ALADINO	\$ 30,000.00	1.94%
24		MOROCHO NEIRA VICTOR EMILIO	\$ 30,000.00	1.94%
CAPITAL			\$ 1,542,477.00	100.00%

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

4.- Se continua con el cuarto punto "Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, en el nuevo ejercicio económico. De acuerdo al análisis que se genera de acuerdo a las compras; autorizan el monto de 20,000.00 para contraer obligaciones con proveedores se somete a votación quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

5.- El señor presidente da paso al quinto punto del orden del día, Aprobación del Orgánico Funcional de Cevascop S.A, una vez dada lectura del reglamento se somete a votación; toma la palabra el Dr. Hugo Castillo planteando que se cambien 5 artículos de dicho reglamento donde se delibera con los presentes y es negada su moción quedando el Organico funcional sin modificaciones llevando a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes con 1'230,609 acciones.

6.- Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, Asuntos Varios, como primer punto tenemos renuncia del Director Médico a cargo del Dr. Hugo Favian Castillo Monge, se da lectura a la renuncia suscrita por el mismo siendo aprobada. Se somete a elegir el nuevo director Médico toma la palabra el Dr. Aurelio Saritama mocionando al Dr. Franklin Padilla; moción apoyada por el dr. Eibar Muñoz se somete a votación quedando elegido el Dr. Franklin Padilla quien se posicionará el día 30 de abril del 2019. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes con 1'230,609 acciones.

Segundo Punto tenemos la propuesta del Dr. Eibar Muñoz; de capitalización a la compañía con sus bienes. Se pone a consideración de los presentes donde mociona el Dr. Marlon Reyes Luna, proponiendo que se haga un estudio de que tan rentable son los equipos para la empresa, moción que es aceptada, toma la palabra el Dr. Eibar Muñoz y solicita que se visite a cada médico y se manifieste su criterio para ser tratado en una nueva junta de accionistas.

Tercer punto se resuelve devolver locales de arriendo que la empresa mantuvo en las calles Rocafuerte y 18 de noviembre: Manuel Monteros y Alfredo Mora Reyes., cancelar los costos que genera la remodelación de los mismos para dejarlos conforme se los recibió., se autoriza a gerencia y presidencia contratar el servicio de mudanza y cancelar los trabajos que generan. Se somete a votación y es aprobado por los asistentes.

Cuarto punto, se resuelve acceder el derecho de servidumbre para la conexión de las aguas servidas provenientes del predio vecino norte del edificio Medihospital; conectando una tubería de PVC de 4" dejando sentado que la red de cajas de aguas servidas construida para Medihospital no permitirá la sobredemanda de descarga sobre la misma; ya que esto podría provocar un colapso de la red de aguas servidas y/o lluvia, con lo cual ocasionaría graves problemas que no serían responsabilidad de CEVASCOP SA, sino de quien los

ocasiona. Se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Siendo las 22H55, el presidente agradece la asistencia de los accionistas y da por terminada la sesión.



Dr. César Edinson Palacios Soto
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CEVASCOP S.A



Ing. Ixania Alexandra Azanza Trancos
GERENTE Y SECRETARIA COMPAÑIA CEVASCOP S.A